



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de agosto de 2024
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 31 de julio de 2024 dirigidas al Secretario General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Sierra Leona ante las Naciones Unidas

Me complace remitirle la nota conceptual para la sesión informativa del Consejo de Seguridad sobre el tema “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas en África Occidental y el Sahel”, que organizará Sierra Leona el 8 de agosto de 2024 en ejercicio de la Presidencia del Consejo el mes de agosto de 2024 (véase el anexo).

Agradecería que la presente carta y su anexo se hicieran circular como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Michael Imran **Kanu**
Embajador y
Representante Permanente



Anexo de las cartas idénticas de fecha 31 de julio de 2024 dirigidas al Secretario General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Sierra Leona ante las Naciones Unidas

Nota conceptual para la sesión informativa del Consejo de Seguridad sobre el tema “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas en África Occidental y el Sahel”, que se celebrará el 8 de agosto de 2024

Objetivos

La sesión informativa brindará a los Estados Miembros la oportunidad de estudiar vías concretas para incrementar la cooperación en soluciones no militares con las que contrarrestar la amenaza del terrorismo, que hoy en día afecta más a los Estados Miembros del Sahel central y África Occidental, incluida la cooperación en iniciativas de protección civil. Se espera que los Estados Miembros analicen formas de forjar nuevas alianzas que ayuden a sacar partido de las iniciativas comunitarias de resiliencia útiles para atacar las causas originarias del terrorismo, abundando en estrategias específicas del contexto que se hayan centrado en la implicación comunitaria y actividades nacionales de creación de capacidad a medida que hayan servido a los profesionales a nivel local en la lucha contra el terrorismo.

Los Estados Miembros del Sahel central y África Occidental que más afectados se ven hoy en día por la amenaza del terrorismo tendrán la oportunidad de sugerir los ámbitos en que se necesita más apoyo y que podrían mejorarse si aumentara la colaboración regional e internacional. Se espera que se señalen ámbitos concretos de intervención en los que reforzar la cooperación regional, interinstitucional y transfronteriza en función de las necesidades.

Contexto

A causa de la constante intensificación del terrorismo en África Occidental y el Sahel, preocupa que “la mayor integración de los grupos terroristas en la región y su libertad de maniobra aumenten el riesgo de que se cree una base de operaciones segura desde la que puedan proyectar aún más su amenaza, con consecuencias para la estabilidad regional”¹.

La reunión del Consejo de Seguridad que convocó Sierra Leona el 19 de junio de 2024 sobre el tema “Combatir el auge del terrorismo y el extremismo violento en África Occidental y el Sahel”, celebrada con arreglo a la fórmula Arria, brindó la oportunidad de poner de relieve el reciente auge del terrorismo y el extremismo violento en el Sahel, así como la necesidad de centrarse en las causas originarias de esta preocupante tendencia y hacer algo al respecto. Los Estados Miembros reconocieron que, pese a los esfuerzos realizados, el terrorismo y el extremismo violento han seguido desgastando el tejido social, obstaculizando el desarrollo económico y social y desestabilizando regiones enteras del continente africano. Destacaron que urgía dar prioridad a soluciones integrales, pansociales y pangubernamentales con las que frenar la creciente relación de confianza mutua entre los grupos terroristas y las poblaciones marginadas, que se basaba en la supervivencia propia. Aunque se sabe bien cuáles son las causas originarias del terrorismo y las condiciones que lo agravan, faltan respuestas pragmáticas que se centren en la especificidad local y que puedan implementarse en el contexto socioeconómico actual.

¹ Véase [S/2024/92](#).

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a junio de 2024 han sido desplazadas de Burkina Faso, Malí, Mauritania y el Níger 3.125.192 personas, de las cuales 2.616.570 eran desplazados internos y 508.622 refugiados². Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)³, solamente en Mauritania, a abril de 2024, el deterioro de la situación de la seguridad subregional, sumado a otros factores económicos, políticos y climáticos, había obligado a 230.000 personas a cruzar la frontera con Malí y buscar refugio en las zonas fronterizas. El número de refugiados y solicitantes de asilo supera los 190.000 miembros de la comunidad de acogida, lo que pone una presión adicional sobre los limitados recursos locales y crea riesgos de que se produzca violencia intercomunitaria. En Burkina Faso, los desplazamientos internos han superado los 2 millones, y cada vez más personas han huido hacia Malí y los países del golfo de Guinea, es decir, Benin, Côte d'Ivoire, Ghana y el Togo.

Dado que la falta de respuestas regionales coordinadas en África Occidental “aumenta el riesgo de una mayor expansión terrorista en la región del Sahel central”⁴, la sesión informativa permitirá a los Estados Miembros intercambiar puntos de vista y propuestas para hacer frente a factores estructurales como la ausencia de instituciones estatales y redes de seguridad social para las comunidades fronterizas, la falta de oportunidades de empleo para los jóvenes y la escasez de recursos naturales, agravada por el cambio climático. Los Estados Miembros también deberían poner en común buenas prácticas sobre medidas antiterroristas no cinéticas, desde contrarrestar el extremismo violento, administrar el control de fronteras, contrarrestar la financiación del terrorismo y fomentar la cooperación judicial hasta enjuiciar a los terroristas y manejar a los exterroristas y sus asociados. Los problemas transfronterizos, exacerbados por la permeabilidad de las fronteras, requieren una cooperación y coordinación eficaces entre los principales interesados gubernamentales, desde la policía, los servicios de inteligencia y el ejército hasta la justicia, así como con las comunidades locales. Las respuestas políticas nacionales actuales siguen adoleciendo de una escasa implicación comunitaria, que suele deberse a que las comunidades desconocen esas políticas. Además, el personal gubernamental y de seguridad, carente de recursos, no puede colaborar efectivamente con las entidades pertinentes a nivel comunitario.

Habría que promover propuestas para renovar las alianzas regionales y la cooperación entre las Naciones Unidas y los grupos regionales y subregionales en la lucha contra el terrorismo. En el informe de políticas del Secretario General sobre la Nueva Agenda de Paz (A/77/CRP.1/Add.8) se reflexiona sobre estas vulnerabilidades y el cambiante panorama de la dinámica de los conflictos, y se alienta a los Estados Miembros a que dejen de lado la actual lógica de la competencia y busquen vías de cooperación y acción colectiva que atiendan a intereses compartidos. Del mismo modo, al aprobar por unanimidad la resolución 2719 (2023), el Consejo de Seguridad reconoció la naturaleza cambiante de los conflictos de África y la necesidad de poder recurrir a diversos tipos de respuestas internacionales y aprovechar su complementariedad para afrontar el uso creciente de tácticas asimétricas por parte de

² OIM, “Situation in central Sahel, Liptako Gourma and coastal countries”, tablero mensual núm. 50, julio de 2024. Disponible en www.dtm.iom.int/sites/g/files/tmzbd11461/files/reports/LGC%20-%20June%202024%20%28EN%29.pdf.

³ ACNUR, “Plan de réponse pour les réfugiés maliens en Mauritanie 2024” (2024). Disponible en francés únicamente en <https://reporting.unhcr.org/mauritania-refugee-response-plan-malian-refugees-french>.

⁴ Naciones Unidas, “Lack of coordinated regional responses in West Africa ‘increases risk of further terrorist expansion in central Sahel region’, delegate tells Security Council”, comunicado de prensa, 12 de julio de 2024.

terroristas y extremistas violentos, así como la sofisticación del extremismo violento que conduce al terrorismo.

La sesión informativa ofrece a los Estados Miembros la oportunidad de intercambiar ideas concretas sobre las formas de mejorar la cooperación en los esfuerzos conjuntos transfronterizos para ayudarlos a responder mejor a las vulnerabilidades conocidas y proteger mejor a sus poblaciones, respetando sus derechos humanos fundamentales.

Preguntas orientativas

1. ¿Cómo puede estrecharse aún más la cooperación activa entre los interesados gubernamentales y las comunidades locales para afrontar mejor los principales factores que conducen al extremismo violento y el terrorismo? ¿Qué otras herramientas y apoyo adicional podrían contribuir a lograr un impacto trascendental para la población local?
2. ¿Qué medidas prácticas podrían adoptarse para frenar los crecientes problemas transfronterizos causados por las actividades relacionadas con el terrorismo, que dan lugar a importantes desplazamientos de población y generan una presión adicional sobre los ya limitados recursos locales, lo cual podría impulsar a su vez el extremismo violento?
3. ¿Cómo podría materializarse un nuevo enfoque de la cooperación subregional e internacional con los Estados del Sahel y África Occidental para responder mejor al flagelo del terrorismo, especialmente sus causas originarias, teniendo en cuenta al mismo tiempo las aspiraciones de las comunidades locales?

Fecha y lugar de celebración

La sesión informativa se celebrará el 8 de agosto de 2024 a las 10.00 horas en la Sede de las Naciones Unidas, en el salón del Consejo de Seguridad.

Participación

La participación estará limitada a los miembros del Consejo de Seguridad y los Estados Miembros de la región de África Occidental y el Sahel. Se prestarán servicios de interpretación en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

Exposiciones

1. Secretario General Adjunto de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo
2. Subsecretaria General y Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo
3. Director Interino del Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo, Idriss Mounir Lallali